No contribuyeron menos al bien moral de la Iglesia católica las gestiones del cardenal Luna. La austeridad de su carácter y su profundo saber fueron sobremanera útiles para la reforma de la disciplina en España. En el año 1388 celebró un Concilio Nacional en Palencia, en el que se dieron muy sabios cánones para la reforma de las costumbres. Como legado, trabajó heroicamente por espacio de dieciseis años en lo que tocaba á la unión de la Iglesia, dividida en dos obediencias, siguiendo unos al Papa Urbano y otros al Papa Clemente. El fruto, sin embargo, no respondió por esta vez á sus trabajos.

Vamos á cerrar este párrafo trazando unas líneas generales que den la verdadera semblanza del cardenal Luna. Leyendo á algunos escritores franceses en lo que

b) *De Potestate Summi Pontificis et Concilii.*—Se guarda en la Biblioteca Vaticana. Está también en la Biblioteca del Escorial, L. est. 11, número 17 con el título *Petri de Luna adversus Concilium Pisanum.*

c) *Super factum schismatis et reprobationis in Concilio Pisano.* Está manuscrita en la Biblioteca Vaticana.

d) *Regulae Domini Benedicti XIII in Cancellaria apostolica datæ.*

e) Muchas Bulas, Breves, Rescriptos apostólicos y Cartas. Varias de estas obras las escribió siendo ya Pontífice.

dicen de don Pedro, se queda el lector con la imagen de un monstruo en la fantasía; y sin embargo, nada hay tan lejano de la verdad como esa visión repugnante. El cardenal Luna, si no hubiera torcido el curso de los sucesos y deslustrado las magníficas dotes de su alma una lamentable tenacidad y orgullo cuando se vió con las insignias pontificias, habría sido una de las figuras más interesantes y simpáticas de la Historia. Tenía condiciones excepcionales para haber sido un gran Papa, si hubiera sido elegido en tiempos normales. «Hombre de gran talento, de ingenio claro y profundo, austero en su trabajo, grave y comedido, generoso y aun pródigo, como fueron generalmente los de su casa, casto y sobrio, enemigo acérrimo de simonías y bajezas»; tal era don Pedro de Luna (1).

V

PRINCIPIA EL CISMA DE OCCIDENTE

Demos ahora una rápida ojeada sobre los altos dignatarios de la Iglesia, y tendremos el secreto, la causa oculta de no

(1) *Vicente de la Fuente, Historia eclesiástica*, t. II, p. 407.

pocos de aquellos acontecimientos. De los obispos de aquella edad nos dejó San Vicente Ferrer esta pintura: «Son altivos, vanidosos, amigos del lujo, inclinados á la censura; miden la fe al igual de las cosas terrestres y la proporcionan á sus rentas. Poco les importa el cuidado de sus iglesias; rara vez frecuentan á los que dan poco; no tienen amor de Dios ni modestia; su menor cuidado son la misa y la predicación y toda su vida no es más que un grande escándalo.» Note el discreto lector que esta pintura del apóstol valenciano no obsta á que hubiera también en aquellos tiempos prelados santísimos, llenos del espíritu de Dios, del celo y demás virtudes que faltaban en otros de sus hermanos. Note también que gran parte de la culpabilidad de estos últimos hay que ponerla en cuenta á las poderosas influencias de fuera de la Iglesia jerárquica, que para satisfacer ambiciones insanas se intrusaron en el santuario.

Levantemos algo más la vista, y fijémosla en el Colegio cardenalicio. No hay duda de que por el tiempo en que los Papas fijaron su residencia en Avignon, las elecciones de los cardenales, tomadas en conjunto, dejaron no poco que desear: el nepotismo y el amor á Francia ejercieron un influjo desastroso en materias eclesiás-

ticas; varios miembros del sagrado Colegio llevaban una conducta mundanal y distaban no poco de ser dignos de su altísima investidura. Esta manera de ser de los primeros representantes de la jerarquía eclesiástica había contagiado también á los regulares; y así vemos que un Concilio Nacional celebrado en el año 1301 excomulgó á los abades que conspiraran contra los obispos ó celebraran pactos de mutua defensa contra la jurisdicción episcopal. En tan aciagas circunstancias como éstas subió al supremo Pontificado el Papa Urbano VI, quien, no obstante sus relevantes dotes y méritos excepcionales, adolecía de un gran defecto y carecía de una gran virtud. El defecto fué un irritante nepotismo, de que dió triste ejemplo engrandeciendo á su sobrino Francisco Prignani, y la virtud de que dió pocas muestras durante su tempestuoso pontificado fué la prudencia (1).

---

(1) Para que no se crea que decimos esto sin suficiente fundamento, léase lo que escribía al Pontífice la virgen *fuerte é invencible*, Santa Catalina de Sena:

«Trabaje Vuestra Santidad virilmente; pero sean sus trabajos secretos, con modo y no sin él, pues el hacerlos sin modo es, más que arreglarlos, echarlos á perder; hágalos con benevolencia y corazón tranquilo. Oiga á los que temen á Dios y le manifiestan lo que es necesario ó conveniente hacer se-

No menos anómalas, y á la vez de trascendencia suma, fueron las circunstancias que rodearon á los príncipes de la Iglesia en el Cónclave de eleccion de Urbano. Dicen algunos, y á título de información lo consignamos, que, temeroso el pueblo romano de que el nuevo Pontífice fuera francés de nacionalidad y tratara de fijar de nuevo su residencia en Avignon, asaltó é invadió el local donde debía verificarse el escrutinio. Es cierto, á lo menos, que mientras se verificaba el Cónclave tomaron carácter amenazador los clamores y gritería del pueblo, que pedía un Papa romano ó por lo menos de nacionalidad italiana. *Romano lo volemo* (1), gritaba el pueblo enfurecido, recordando con dolor la gran mengua de la ciudad de Roma durante el maldecido *cautiverio de Babilonia.*

ñalándole las faltas que saben se cometen cerca de Vuestra Santidad. Santísimo Padre: Vuestra Santidad debe alegrarse de tener quien le ayude á ver y evitar cosas que cederían en su descrédito y en pérdida de las almas. Modere Vuestra Santidad un poco, por amor de Cristo crucificado, esos súbitos movimientos que la naturaleza le ocasiona. De este modo tendrá lo natural y lo sobrenatural: porque lo natural sin lo otro hará poco y producirá más bien movimientos de cólera y de orgullo.» RIVAS, *Historia eclesiástica*, t. II, p. 342. Cf. THIERRI DE NIEM, De Schismate, I, 4.

(1) Forma arcaica de *vogliamo.*

Contestaron los cardenales al pueblo en el sentido de que conservaban íntegra su independencia, y eligirían, sin imposición de ningún género, al que creyera más apto la propia conciencia de los electores. Verificóse el escrutinio y resultaron los votos favorables al arzobispo de Bari, napolitano (1). Al conocer el pueblo romano que el Pontífice electo no era de la ciudad, fué en abierta persecución contra los cardenales. Refugiáronse éstos en la fortaleza *Sant Angelo*, hasta que, pasado el alboroto popular, se pudieron juntar para volver sobre su acuerdo, confirmando la elección del arzobispo de Bari, que tomó el nombre de Urbano VI. Era Urbano VI docto y amigo de las letras, sufrido en la adversidad y sensible al dolor ajeno, enemigo declarado del fausto y de la simonía, y sobre todo penitente y duro consigo mismo; y al tender sobre la grey cristiana su mirada de Padre y Pastor universal, y al contemplar con inmenso dolor cuántos eran los males que la aquejaban, se decidió con resolución á poner remedio á todos ellos según la medida de su fuerzas.

---

(1) Parodiando una muy conocida frase del historiador Tácito: *Capax imperii nisi imperasset*, han dicho algunos autores que Urbano VI era el hombre más digno del mundo para ser Papa, si nunca lo hubiera sido.

Santa y generosa era aquella resolución apostólica; mas ni en el tiempo en que hizo la reforma, ni en el modo de llevarla á cabo, estuvo prudente el poco avisado Pontífice (1).

Cuatro meses hacía que llevaba la tiara pontificia, y deseando pasar con su corte la temporada de calores fuera de Roma, fijó sus ojos en Anagni. Componían la corte del Papa los dieciseis cardenales que le habían elegido: doce franceses, tres italianos y el cardenal de Aragón don Pedro de Luna. Estaba entonces refugiado en Anagni un arzobispo francés, á quien había procesado el Papa Urbano, que había procesado además á dos cardenales franceses. Esto y el haber rehusado trasladar su residencia á Avignon, y más que todo las reformas que el Papa había iniciado, con modales demasiado ásperos, en su corte, le enemistaron las voluntades de los doce cardenales franceses, que con pretextos fútiles obtuvieron del Papa permiso para adelantarse á ir á la estación veraniega. Puestos ya á conjurarse contra el Papa, idearon el ardid de hacer llegar á conocimiento del Pontífice los recelos que algunos abrigaban acerca de la validez de su elección, y en virtud de ello le rogaban

(1) HEFELE, *Histoire des Conciles*, t. X, p. 40.

que consintiera en ser reelegido. Negóse á ello rotundamente el Pontífice, y únicamente les indicó su aquiescencia á someter su elección al examen de un Concilio ecuménico. Declaráronse entonces los cardenales en abierta rebelión; citaron al Papa á su presencia, y no habiendo comparecido, le declararon depuesto del sumo Pontificado, alegando que su elección había sido inválida por la presión que hicieron las turbas alborotadas.

El ejemplo de estos cardenales arrastró en pos de ellos al cardenal de Aragón, cuya presencia en Anagni, después de los hechos historiados, es uno de los puntos negros de su historia. Quedaban sólo al lado de Urbano VI los tres cardenales italianos, que no tardaron en dejarse seducir por los astutos cismáticos de Anagni. Cuando vieron éstos realizado su intento y se hubieron asegurado la protección del rey de Francia (1), se reunieron en número de quince en la ciudad de Fondi, y celebrando Cónclave eligieron Papa á Roberto de Ginebra, que tomó el nombre de Clemente VII. Grande fué sin duda la habilidad de aquellos cardenales que de tal manera supieron justificar sus hechos, que

(1) VALOIS, *La France et le grand Schisme*, t. I, p. 99.

toda la cristiandad quedó en duda de cuál de los dos Pontífices era el Vicario auténtico de Jesucristo. El orbe católico se dividió en dos grandes obediencias: Francia, Escocia, Chipre, Nápoles, Aragón y Castilla obedecían al Papa de Fondi, que fijó su residencia en Avignon; Inglaterra, Polonia, Hungría, Flandes y el resto de Italia seguían al Papa romano (1).

VI

ES ELEGIDO BENEDICTO XIII

Atravesaba la Iglesia la crisis más peligrosa de su historia. Los Papas de Roma y de Avignon se habían excomulgado mutuamente, y de tal manera se habían embrollado las cosas que ni los pueblos, ni los soberanos, ni siquiera los prelados, ni los santos sabían discernir cuál era el verdadero Vicario de Jesucristo. Transcurridos algunos años en esta situación anómala, una enfermedad rara, acompañada de frenesí, que envió Dios al rey de Francia y que el piadoso rey recibió como un aviso del cielo, hizo que aplicara Carlos

(1) DELALONDE, *Etude historique et critique ur le grand Schisme*, p. 93.

su real ánimo con ahinco para llegar á la extinción del cisma. Mandó que estudiara el asunto la Universidad de París; la cual, nombrando un Consejo de cien doctores, ideó y expuso en luminoso informe tres medios por donde se podía llegar á una solución satisfatoria. Eran éstos:

1.° La renuncia simultánea de Clemente, Papa de Avignon, y de Bonifacio, que había sucedido al Papa Urbano de Roma;

2.° La celebración de un Concilio ecuménico que decidiera quién entre ambos tenía derecho al Pontificado, y

3.° El compromiso de someterse los dos Papas á la sentencia de un Tribunal de arbitraje.

No fueron pocos los arrebatos de cólera que sintió el Pontífice de Avignon al conocer el informe de la Universidad. Aquel informe, y la conducta consiguiente del rey de Francia respecto del reconocimiento pontificio, fueron para Clemente una inmensa pesadilla, que le redujo á un abatimiento profundo, al que siguió un ataque de apoplegía que le sacó del número de los vivos á 16 de Septiembre de 1394 (1).

(1) Un escritor francés, partidario de la canonicidad de Clemente VII, dejó escritas acerca de él las siguientes líneas:

«Nuestro Pontífice Clemente se había hecho esclavo de los cortesanos hasta el extremo de no po-

Juntó Consejo en París el rey de Francia al saber la defunción de Clemente, y envió un extraordinario á los cardenales de Avignon para indicarles que fueran despacio en la elección de sucesor. No opinaron del mismo modo los cardenales, y en 26 del mismo Septiembre se reunieron en Cónclave en número de veintiuno. Para hacer, sin embargo, posible la unión de la cristiandad, convinieron en un juramento previo á la elección, cuyas palabras, según la versión que trae el padre Mariana (1), fueron éstas:

«Nos los cardenales de la Santa Iglesia Romana, congregados en Cónclave para la elección futura, todos juntos y cada cual por sí, delante el altar donde es costumbre celebrar la misa conventual, por el mayor servicio de Dios y unidad de su Iglesia y salud de todas las ánimas de sus fieles,

der quejarse de los indignos tratamientos que de ellos recibía. Era necesario ceder á sus importunidades, prometer á éstos, dar á aquéllos, disimular, contemporizar. A sus cortesanos era á quienes confería presentes con diezmos que les concedía sobre el clero y con el ascendiente que les permitía tomar sobre los eclesiásticos, por manera que los señores seculares eran más Papas sobre el clero que el mismo Papa Clemente.» Citado por RIVAS, *Historia eclesiástica*, t. II, p. 347.

(1) *Historia de España*, libro décimonono, capítulo V.

prometemos y juramos, tocando corporalmente los Santos Evangelios de Dios, que sin algún dolo ó fraude ó engaño trabajaremos y procuraremos con toda fidelidad y cuidado por cuanto á Nos toca, ó adelante puede tocar, la unión de la Iglesia, y poner fin, cuanto en Nos fuere, al scisma que agora, con íntimo dolor de nuestros corazones, hay en la Iglesia. Item que daremos para esto auxilio, consejo y favor al Pastor nuestro y de la grey del Señor, que ha de ser y por tiempo será Señor nuestro y Vicario de Jesucristo, y que no daremos consejo ó favor, directa ó indirectamente, en público ó en secreto, para impedir las cosas arriba dichas. Más; que cada uno de Nos, cuanto le fuere posible, aunque sea elegido para la Silla del Apostolado, hasta hacer cesión inclusivamente de la dignidad del Papado, guardará y procurará todas estas cosas y cada una de ellas, etc.» (1).

Hecho esto, se verificó el escrutinio, y salió con todos los votos, sin que le faltara ninguno, el cardenal de Aragón don

(1) En un documento hallado por el padre Franz Ehrle, S. J., en el Museo *Calvet* de Avignon y publicado bajo el epígrafe *Aus den Acten des Afterconcils von Perpignan*, se citan los nombres de los cardenales electores, y se dice que tres de ellos no quisieron prestar el juramento.

Pedro de Luna. Su elección fué en 28 de Septiembre de 1394 y su coronación en 5 de Octubre del mismo año.

Con la nueva de esta elección hubo gran regocijo en los reinos que reconocían al Pontífice de Avignon, y principalmente la hubo en los reinos españoles. El maestre de Rodas, don Juan Fernández de Heredia, á quien el Papa Clemente había empeñado por grandes sumas casi todos los ornamentos y joyas de la Capilla y Palacio Apostólicos, usó de gran liberalidad en la promoción de Benedicto, haciendo gracia á la Cámara Apostólica de todas sus deudas con aplauso y regocijo de toda la obediencia de Avignon. Gozaba de tan buena reputación en todas partes el cardenal Luna, que se tuvo gran confianza de que por su medio é industria alcanzaría la Iglesia la paz tan generalmente deseada en toda la cristiandad; y sin embargo,—¡misterios ocultos á la penetración humana!—en sus innúmeras páginas no nos ofrece la historia ni un ejemplar siquiera de terquedad comparable á la del que por espacio de treinta años luchó contra seis Pontífices, á saber: Bonifacio IX, Inocencio VII, Gregorio XII, Alejandro V, Juan XXIII y Martino V, manteniendo siempre tenaz, obstinado é irreductible, sus pretensiones al Pontificado. Lo veremos en la segunda parte.

PARTE SEGUNDA

GRAVE CUESTION JURIDICA

I

ESTADO DE LA CUESTIÓN

De los autores que el que estas líneas escribe ha consultado con la mira de informar plenamente su criterio en esta delicada cuestión, ninguno duda ni poco ni mucho de la regularidad y observancia plena de trámites jurídicos en la elección de Benedicto XIII. Es un punto luminoso que conviene no perder de vista, aunque no sea el más importante de la discusión. El simple aviso del rey de Francia á los cardenales de Avignon sobre que se miraran bien antes de reunirse en Cónclave, no puede considerarse como un acto de la abusiva prerrogativa regia que llaman de «exclusiva». Sobre que la exclusiva no puede ser universal, y aun aplicada particularmente pueden los cardenales electores